

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M^a Sanchez G.

Hac est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1^a Joan V, 4.

San José, sábado 11 de Julio de 1896.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61

CONDICIONES.

Suscripción por un mes. \$ 1-00
Número suelto del día. 0-10
" atrasado. 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que a bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, o ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas.

(Art. 19 *ibidem*).

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena a la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO. Este mes tiene 31 días.

Sáb. 11.—San Pío I, papa y mártir; san Sabino, y san Abundio.

"LA UNION CATOLICA."

CRONICA

de la Visita Canónica al Guanacaste y Guatuso.

Gratamente impresionados por la hermosa y encantadora vista de todo cuanto nos rodeaba, descendíamos la cuesta del Monte del Aguacate en una hora en que los ardores del sol no eran aún tan sofocantes.

En la quebrada de la Concepción encontramos al señor Cura de San Mateo, que con unos 60 ginetes había salido al recibimiento del señor Obispo, los que más tarde se aumentaron como al número de unos cien, produciendo en la marcha una nube de polvo tan espesa que casi podríamos decir que nos oscurecía el sol.— ¡Cosa era de ver y de reír a mandibular la batiente el contemprar aquellas barbas y bigotes *metamorfosados* por el polvo!

Durante todo el camino y de trecho en trecho se encontraban arcos triunfales levantados por manos sencillas, es cierto, pero honradas y que eran la manifestación genuina y pura del amor y respeto de aquellos habitantes para con nuestro Diocesano. ¡Cuán elocuente y atractiva es la sencillez y franqueza de esos hombres que aun desconocen las dobleces de la política y del fingimiento!

A los 9¼ a. m. hicimos nuestra entrada en la Villa, entre los acordes musicales, arcos triunfales y multitud de gente que a pie y entusiastas llenaban los aires con vivas al Ilmo señor Obispo.

La visita canónica se empezó a las 10 a. m. con las imponentes ceremonias de costumbre, cuyo significado les explicó el señor Obispo como también el objeto y fin de su venida. Nos es imposible ocultar la desagradable impresión que sentimos al poner los pies en los umbrales de la puerta de esta iglesia, a causa del descuido que se advierte en todo, y de la pobreza de ornamentos y vasos sagrados! Allí se carece de lo más necesario para el culto, cosa que a la verdad nos causó pena, pues todos los pueblos de Costa Rica cifran su principal orgullo y timbre de honor en tener dotado a su templo de todo lo necesario y con el lujo que les permiten sus facultades. Como en los habitantes de San Mateo no podemos dudar que se albergan los mismos sentimientos religiosos que en los del resto de la República, no nos explicamos la causa de ese casi abandono en que yace su templo parroquial. Es ya tiempo de que vuelvan por su buen nombre, y no continúen, por esa causa, expuestos a la crítica de todos los que por ahí pasan, por ser un lugar de tránsito para nacionales y extranjeros.

Al presente, el señor Cura Presbítero don Esteban Rohn, hace grandes esfuerzos por componer dicha iglesia y ornamentarla, lo que en gran parte ha conseguido debido a su constancia inquebrantable y celo en su ministerio. Ahora es cuando el pueblo debería sacudir esa glacial indiferencia y contribuir todos voluntarios a la composición de un edificio que toca tan de cerca a las fibras de su sentimiento religioso y al orgullo que debe animarlos por la fama de su buen gusto por lo hermoso y bello.

Se le ha dado mayor altura y aumentado el número de ventanas, que sería exagerado en cualquier otro punto en donde el calor no fuera tan sofocante como en éste.

En el primer día se confirmaron 335 niños y entre ellos algunos jóvenes de hasta veinte años, quienes se acercaron por primera vez al santo sacramento de la penitencia. Imperdonable es el descuido que se nota en el estudio de la Religión, y de ahí tanta inmoralidad y corrupción de costumbres.

Pasar un domingo en San Mateo es verse obligado a presenciarse los escándalos y pleitos producidos por el abuso del licor del *aguardiente*, por el cual el hombre racional é inteligente es reducido al último grado de abyección y desprecio. Porque por la embriaguez el alma se vuelve impotente y débil para dirigir las acciones y palabras, quedando el brutal cuerpo como un castillo sin centinela.

El licor tan codiciado por muchos muerde como culebra y mata como basilisco, cuyo veneno abrasa las entrañas del cuerpo y priva al alma de sus facultades y conocimientos.

No es, pues, de extrañar que allí donde reine este vicio, la fe esté tan apagada, la caridad tan desconocida y el progreso material tan desterrado; porque fe, caridad y religión van del brazo con la ciencia y progreso, que son compañeros inseparables. Quitad la religión a un pueblo y lo veréis caer en el abismo insondable de los vicios, de los escándalos y del retroceso; la historia lo enseña y la experiencia lo confirma.

Los modernos reformadores, con una ceguera lamentable, en vez de suprimir taquillas, ó de reglamentar el expendio de licor en los días festivos, como antes lo estuvo, de modo que salieran menos lesionadas las buenas costumbres y aun la agricultura y demás empresas que dan vida a la Nación, estimaron erradamente que lo que convenía era suprimir los días de fiesta religiosa. ¡Lamentable ceguera! hemos dicho. Pues lo que convenía; lo que conviene aquí como en todas partes, es fomentar el sentimiento religioso en el corazón del hombre, porque sólo la religión tiene influjo poderoso para hacerlo modera-

do, sobrio, virtuoso. Sin religión, ó relajadas las costumbres cristianas, el hombre va fácilmente por el camino de los vicios; y si no se le da el día de fiesta, él se lo hace de cualquiera de la semana, para entregarse al vicio y a la bebida, etc., fuera de que es bien sabido que el hombre no puede prescindir del día del descanso; y en los pueblos que se ha querido descatolizar de la Europa, ha sido preciso, sin embargo, que la ley prescriba a los patronos el día de descanso que deben dar a sus operarios. ¿Quién evitará que este día se pase en la taberna ó digamos, en las *taquillas*? La religión y sólo la religión, que llama al hombre al templo, a que asista a la santa misa, oiga la palabra divina, y consagre el fruto de su trabajo al mantenimiento de su esposa y de sus hijos, y de ninguna manera lo dilapide en el juego ó la bebida. ¿Qué distinto sería si las autoridades, en vez de inculcar el desprecio a las leyes de la Iglesia y de ver en que mortifican al Cura, le ayudasen con su influjo y con su ejemplo a moralizar al pueblo!

Las Conferencias de San Vicente de Paul, cuyos beneficios son tan conocidos, aunque nunca bien ponderados, no existen en San Mateo; y buena falta hacen, pues nos han contado casos tristes de los transeuntes carentes de recursos que tienen la desgracia de enfermarse allí, al extremo de tener que llevarlos a la *parcel*, por no haber otro lugar de que disponga la caridad pública.

Por iniciativa del señor Obispo en esta visita, se han dado pasos para fundar la Sociedad de Señoras, cuando no ya la de hombres, por ser más difícil, y que tanto bien han hecho estas asociaciones en casi todos los puntos de nuestra República y del mundo entero.

¡Quiera Dios que la semilla de la caridad depositada en ese terreno, y que hace de todos los hombres un solo hombre, germine, crezca y fructifique allí donde tanto se necesita!

El día 30 de Enero lo empleamos en el registro y arreglo del Archivo parroquial, en oír confesiones y en las clases de catecismo de niños, a quienes el señor Obispo obsequiaba alguna bonita estampa.

A las 7 a. m. del día 31, salimos con dirección a San Pablo, barrio perteneciente en lo civil al Puriscal y en lo eclesiástico a San Mateo, por un camino plano y hermoso, si se exceptúa la penosa cuesta de Río Grandé. El paso de este río, que medirá en este lugar de unas 60 varas de ancho, con mucha corriente y profundidad, es bastante molesto y peligroso. Preciso es pasarlo embarcado en un pequeño bote, en donde se colocan también las monturas, las bestias se echan a la

do y siguen detrás del bote, sucediendo á veces que se meten debajo de la débil embarcación y la vuelcan con todo y pasajeros.

El comercio en granos y dulce que sostienen Puriscal y San Pablo con San Mateo, sufre muchos atrasos debido á la carencia de un puente sobre este río, necesidad que reclama un auxilio del Supremo Gobierno.

La carga la pasan en cinco ó más viajes, las carretas las desarman para colocarlas en el mismo bote, los bueyes los pasan á nado, y una vez al otro lado tienen que empezar de nuevo su trabajo.

¡Cuánto bien haría la autoridad respectiva si se fijara en las necesidades de los pueblos!

San Pablo es una bonita población colocada al pie de una colina abundante en vegetación. Su iglesia es pequeña, toda de madera y se ven los grandes esfuerzos de los vecinos por concluir y ornamentarla, recibiendo esta vez, del Ilmo. señor Obispo una cantidad de dinero para empezar á pintarla, lo que todavía no habían hecho por falta de recursos. Si mal no recordamos, creemos que Su Señoría Ilustrísima también obsequió otra cantidad para los trabajos de la iglesia de San Mateo.

El carácter de la gente de San Pablo es sencillo y franco y muy religioso. Su gran deseo, su delirio es tener entre ellos un Cura, y así se lo manifestaron por medio del Jefe Político del Puriscal al señor Obispo, quien con pena no pudo satisfacer aquellos justos deseos por la escasez del Clero en la Diócesis.

Se confirmaron 110 niños, entre ellos uno que ya no lo era, debido á la bagatela de 70 años que sobre él pesaban, y otros de 30, 25 y 24. La razón se niega á admitir excusas por semejante descuido, pues si bien es cierto que las Visitas Canónicas no son muy frecuentes en estos lugares, no han sido tampoco con tanta interrupción para que esto les sirva de defensa.

De regreso pasamos á Santo Domingo, población de unos 741 habitantes, situada en una extensa y hermosa llanura, al Sur de San Mateo, separada de éste por el río Machuca.

Su porvenir es plácetero y halagüeño, vista la fertilidad de sus tierras, la laboriosidad y honradez de sus habitantes. El café, el arroz, los frijoles, el maíz y la caña de azúcar se dan ahí de una manera envidiable, y aunque ahora el comercio de estos granos con el interior sea difícil por el Monte del Aguacate y el Río Grande, más tarde, cuando el eco de la locomotora se repita en estas llanuras, será, del lado del Pacífico, uno de los primeros pueblos en el comercio, la agricultura y el progreso.

Su iglesia, una de las mejores en el trayecto á Puntarenas, tiene muy buen gusto en maderas y construcción. Es obra exclusiva llevada á cabo con los fondos de los padres de don Primo Vargas y parte con los de este señor, muy católico, amante del adelanto y progreso bien entendidos. Tiene 52 varas de largo, por 16 y media de ancho y está colocada en terrenos que el mismo señor Vargas obsequió, y á quien con justa razón se le puede dar

el título de Patriarca por el empeño é interés que toma en esa población.

A la noche, antes de regresar á San Mateo, el señor Obispo rezó con el pueblo el Santísimo Rosario, exhortándolos después de éste, á la práctica de las virtudes cristianas y á la feliz conclusión del templo.

P. D. CARMONA.

BRUJERIAS ESPIRITISTAS.

IX.

UNA OBJECCIÓN Y UNA RESPUESTA.

Para ciertos caletres tiene gran fuerza una argumentación que no quisiera me opusiese como dificultad seria y formal cualquiera de mis lectores. Quiero anticiparme á ella.

—Señor,—me dirá cualquier testigo de las maravillas del espiritismo,—yo admiro las buenas razones que me dais; pero *obras son amores*, dice el refrán. Hechos son hechos, y los hechos del espiritismo nadie hay que me los niegue.

—Está muy bien. Y por esto yo no he combatido la existencia real de estos hechos. Sólo he querido probar que tales hechos son cosa muy perversa y nada limpia.

—Mas estos hechos proceden de los espíritus.

—Tampoco lo niego; precisamente he querido probaros que proceden de los espíritus malignos.

—¡Bah! Y que procedan de buenos ó malos espíritus, ¿dejarán por esto de ser hechos? ¿Dejarán de ser realidad? Si necesito curación, curado quedo yo, mas que me cure Satanás en persona. Si quiero saber del porvenir ó de mis difuntos, sepa yo lo que quiero, por más que en vez de mis difuntos sea el diablo quien tome su voz. Lo dicho: ¿hay ó no hay realidad?

—Bien, muy bien. Quedaos, pues, con tales realidades. Pero recordadlo: también es realidad el asesinato, y lo es el robo, y lo es el adulterio. El hecho no prueba más que la existencia de la cosa; pero no prueba su bondad, ni menos la verdad de sus doctrinas. Por esto el verdadero filósofo da más importancia á las razones que á los hechos, por más que tome á éstos muy en cuenta. La verdadera filosofía está en juntar al examen de los hechos el examen de las razones que los explican. Así obran los filósofos. Los que se fundan sólo en los hechos sin admitir las razones, no son filósofos; son pura y simplemente testarudos.

Peró supongó yo que tú, amigo mío, eres todavía católico, y que al aficionarte al espiritismo no has querido con esto abjurar la religión verdadera, sino acudir al cebo de la novedad. En este caso pesa bien esta última razón, que es la decisiva.

No es católico quien admite en materia de fe y de costumbres lo que condena el Catolicismo ó la Iglesia católica.

Es así que la Iglesia católica ha condenado el espiritismo; luego no eres católico si eres espiritista.

—¿Es cierto que la Iglesia ha condenado el espiritismo?

—Ciertísimo. Y como no quiero detenerme en citar Pastorales de Obispos y declaraciones romanas que me ocuparían demasiado, quiero única-

mente que me contestes á estas preguntas:

¿Es condenado *ipso facto* por la Iglesia el sistema que niega los principales dogmas de la fe cristiana?

Indudablemente que sí. Y en este caso más bien es el indicado sistema el que se aparta por sí mismo de la Iglesia, que no la Iglesia quien le condena.

Pues bien. En este caso se halla el espiritismo.

En sus obras hallarás negada la divinidad de Jesucristo. Según Allan Kardec, Jesucristo no fué más que un espíritu de superior jerarquía, encarnado en un cuerpo perfectísimo, que sin necesidad de *medium* se manifestó á los hombres. No fué la segunda Persona de la Santísima Trinidad, Hijo eterno de Dios y Redentor del género humano.

También se niega en el espiritismo la realidad de los milagros referidos por el Evangelio, incluso la resurrección gloriosa de Cristo, que es el fundamento de nuestra fe. Todos ellos, según el citado autor, no fueron más que fenómenos espiritistas.

El espiritismo niega el pecado original, niega los premios y penas eternas de la vida futura, niega el dogma consolador y altamente filosófico del purgatorio, niega la utilidad del culto externo, niega la autoridad suprema de la Iglesia como maestra de verdad, niega la eficacia de los santos Sacramentos. ¿Qué deja pues, en pie el espiritismo? Nadie lo sabe de fijo: los espíritus, que son sus maestros, muéstranse protestantes en Alemania; deístas, frívolos y volterrianos en Francia; positivistas atroces en los Estados Unidos; místicos y casi mojigatos entre personas piadosas; alegres y divertidos y lascivos entre los muchachos del trueno. En la *Revista Espiritista* de Sevilla se ven de cuando en cuando manifestaciones de espíritus de diferente humor. Uno de ellos, dado á la poesía, se desahoga en odas á la Divinidad; otro de Jerez de la Frontera debe ser de ideas muy republicanas y algo más, porque no habla sino de las ventajas de la Internacional y de la tiranía del capitalista sobre el jornalero. De suerte que el espiritismo, como el diablo ó como la mentira, que son una misma cosa, es blando y acomodaticio, y se adapta con nunca vista facilidad el vario humor de sus discípulos, desde las aficiones supersticiosas de unos hasta las mismas fronteras del ateísmo en que viven otros. Sólo en una cosa convienen todos los espiritistas, y es éste un síntoma mortal. Todos convienen en odiar al Catolicismo y al Papa su cabeza. Con esto no pueden transigir. Sepaslo, pues, lector, no sólo el Catolicismo condena el espiritismo, sino que el espiritismo por sí propio se adelanta á declararse en todas partes enemigo mortal del Catolicismo. Es que Satanás sabe perfectamente quien le estorba. Por esta seña le conocerás á pesar de sus abigarrados disfraces (1).

(1) Sardá.

GACETILLAS

La Escuela de música de Santa Cecilia, que se halla bajo la inteligente dirección del señor don Alejandro Monestel, dará

mañana en la noche un concierto en el Teatro de Variedades, para el cual hemos recibido atenta invitación que debidamente agradecemos. El programa es variado y de piezas de mérito escogidas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O.

REMITIDO.

Explicación necesaria

[POR TELÉGRAFO]

En el Boletín Judicial del 28 de Junio próximo pasado apareció la citación que hace el Juez de lo Contencioso don Alejandro Castro Carrillo, citando dos personas, una de ellas lleva el nombre Antonio Ibarra, contra quien ha proveído un auto con fecha 23 de Junio, en que se declara haber lugar á formación de causa por el delito de depósito de tabaco clandestino, en el cual se hace presente á todos los funcionarios públicos que *prendan* á dichos reos. Yo existo en este pueblo como administrador del señor Licenciado don José Joaquín Rodríguez, y por llevar el mismo nombre de uno de los citados y por verme en realidad con el Jefe Político de este pueblo, motivó á sus malos proceder, me he visto en momentos de ser afrentado en la cárcel pública por la referida citación.

Hago presente al público, para que no se me juzgue como tal delincuente, que mi nombre es Antonio Ibarra Casasola, hijo legítimo de don Luz Ibarra y Quirós y doña María Josefa Casasola y Montoya, vecinos de Cartago; residencia á 150 varas parque central, norte, calle del Cuartel Principal; para que las autoridades en lo sucesivo fijen más su atención en sus procedimientos.

Llamo la atención al honorable señor Ministro de Justicia, á fin de que sus subalternos cumplan con la ley y eviten así que pongan en duda la dignidad de personas inocentes en delitos de tal naturaleza, como lo han hecho con el que suscribe.

Llamo la atención á la Corte Suprema de Justicia.

ANTONIO IBARRA CASASOLA.

Nicoya, 10 de Julio de 1896.

PROGRESOS DEL ANUNCIO

Según crecen los negocios en los diferentes países se desarrolla el anuncio.—Hay quien arguye que aquéllos deben su progreso exclusivamente á éste y si bien una aserción tan absoluta puede ser un tanto exagerada, no hay duda que gran parte del éxito alcanzado por los más prósperos comerciantes é industriales se debe al anuncio.

Los que hayan observado la marcha de los periódicos y revistas durante los últimos veinte años habrán notado con alguna curiosidad el cambio que se ha operado en ellos y el aumento en el espacio destinado á anuncios. La mayoría de nuestros lectores sin duda no se explica cómo puede el industrial derivar ganancia alguna gastando enormes sumas en anun-

cios. Sin embargo, es un hecho que el anuncio está aún en la infancia, especialmente en este país.

Es indudable que el anuncio ha venido á hacer más barato el precio de los periódicos y revistas y por consiguiente á difundir más su lectura entre las clases pobres. El periodista, el anunciante y el lector se ayudan mutuamente. Así debe ser y así es.

En los Estados Unidos, más que en ninguna otra parte se reconoce el mérito del anuncio. Los yankees no esperan que les caiga el *mandé* del cielo. Allí se anuncia en grande escala. Hace veinte años se consideraba allí un gran atrevimiento gastar \$50.000 en anuncios en la prensa.— Hoy existen en la patria Washington varias casas que gastan, en aquel país solamente, de \$300.000 á \$600.000 anuales en anuncios.

Cierto es que el anuncio no puede tener éxito *duradero*, si lo anunciado carece absolutamente de mérito; pero en la venta de un artículo realmente bueno, el anuncio es el camino que conduce al éxito y la prensa periódica es sin duda alguna el mejor medio de anuncios. Hay sin embargo otros métodos muy valiosos.

Nos referiremos á la historia de una sola casa americana para probar el valor y buen fundamento del anuncio juicioso.— Hace veinte años se organizó en Nueva York la casa de Scott & Bowne. Los socios de la firma, señores Alfredo B. Scott y Samuel W. Bowne, habían estado haciendo experimentos con el aceite de hígado de bacalao durante tres años y por último encontraron el modo de hacer una emulsión que satisfizo los deseos de la facultad médica. El aceite de hígado de bacalao había sido reconocido por muchos años como el más nutritivo de los alimentos, poseedor de innegables propiedades curativas en casos de Tisis, Tos y Catárros, Escrófula, Anemia, Pérdida de carnes y fuerzas y Enfermedades de la sangre. También lo recomendaban los médicos (porque no se conocía nada mejor) para madres debilitadas y niños raquíticos, pero se tropezaba con el inconveniente del olor y sabor repugnantes que hacían muy difícil, en miles de casos imposible, su asimilación. Los señores Scott & Bowne resolvieron el problema e hicieron desaparecer la dificultad con su célebre Emulsión de Scott. Hacia el año 1880 los médicos de más nota habían aceptado la nueva preparación y ya la consideraban valiosísima. Los fabricantes adoptaron un método que en aquel tiempo se consideraba muy extraño. La fórmula de la Emulsión de Scott se dió á conocer á todos los facultativos y hoy no hay un médico que no sepa lo que contiene esa célebre medicina. Los señores Scott & Bowne reservaron solamente el método de dividir el aceite en moléculas infinitesimales para hacer una Emulsión perfecta. Ese método es aún propiedad exclusiva de ellos.

Durante los primeros años, los señores Scott & Bowne anunciaban en muy pequeña escala, pues su capital era limitado.— En el año 1882 principiaron ya á usar gran cantidad de periódicos en todos los Estados Unidos. En 1880 extendieron sus anuncios al Canadá, y poco después á toda Inglaterra. El anuncio en los periódicos produjo resultados casi inmediatos y les permitió extender aún más sus negocios. En 1884 y 1883 el negocio había adquirido grandes proporciones en España, Italia y Portugal. En 1890 la casa sucursal de París comenzó sus operaciones.

Mientras esto ocurría, los señores Scott y Bowne habían introducido la Emulsión de Scott en México, Centro y Sud América y en las Antillas. Nuestros lectores recordarán la figura familiar del hombre con el bacalao á cuestas que es la marca de fábrica de la Emulsión de Scott y que aparece en cada frasco de la medicina legítima. Esta figura se ha publicado en millares de periódicos, folletos, tarjetas, almanaques y carteles.

Hace varios años la firma compró terrenos en la esquina de las calles de Rose y Pearl, Nueva York, cerca del grandioso puente de Brooklyn y en Mayo pasado quedó erigido un enorme palacio que es hoy la oficina y fábrica central de la Emulsión de Scott. Este edificio tiene doce pisos sobre el nivel de la calle y dos subterráneos. Contiene almacenes para el aceite que se importa en grandes cantidades de Noruega, salas de refacción y preparación de la medicina, oficinas de administración, departamento de anuncios, y en los pisos superiores, imprentas, litografías y talleres de grabados con su gran galería fotográfica en el techo.

El departamento de anuncios se considera allí tan importante, que el mismo Mr. Scott lo dirige. Se encuentra en el segundo piso del edificio y da empleo á muchas personas.

Para demostrar la enormidad de ese departamento basta hacer constar que allí se manejan los anuncios de los siguientes países: Canadá, Estados Unidos, México, las Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Guatemala, Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Perú, Chile, República Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Portugal, España, Italia, Turquía, Malta, Egipto, Palestina, África Meridional, Indostán, Japón, China y Australia.

El aceite de hígado de bacalao más puro y medicinal se produce en Noruega.— De allí lo importan los señores Scott & Bowne en grandes cantidades para elaborar la Emulsión de Scott.

Tal ha sido el éxito que han alcanzado

dos hombres inteligentes y de bastante perspicacia para estimar cuanto vale el anuncio. A la prensa deben los señores Scott & Bowne gran parte de la enorme popularidad y venta de su inmejorable preparado. Ellos descubrieron el modo de hacer agradable y asimilable el aceite de hígado de bacalao. La prensa pregonó el descubrimiento al mundo entero.

Hay muchas casas que han alcanzado éxito del mismo modo; pero creemos que la historia de los señores Scott & Bowne es suficiente para probar el mérito del anuncio en vista de las ganancias que reporta al anunciante.

Sociedad de Señoras de la Caridad.

Los ejercicios de las señoras preparatorios para la fiesta de San Vicente de Paúl, comienzan el martes 14 del presente mes, á las 8 y á las 12, y concluyen el sábado 18.

El R. Padre Birot está encargado de estos ejercicios.

La Secretaria.

ADELA ESQUIVEL.

AVIS.

Les Membres de la "Société Française de Costa Rica" sont priés de se réunir jeudi 9 juillet, à 7 heures du soir, Hôtel Giuliani.—Ordre du jour —aprobation des comptes— election du nouveau Conseil d'administration.

GRAN SASTRERIA.

LA VILLA DE PARIS. EN EL PARQUE CENTRAL.

hemos recibido un espléndido y variadísimo surtido de géneros de todas clases, y entre ellos varios de géneros negros especiales para **SOTANAS** y ropa para los señores Sacerdotes, comprometiéndonos á satisfacer los gustos más exigentes en todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en trajes de Frac.

Prontitud, esmero y economía ofrecen

Robles y Romero.

San José, Julio 10 de 1896.

Sociedad Mercantil Costarricense.

Por disposición de la Directiva convoca á todos los socios á una junta general que ha de verificarse en el Hotel de Europa Belisari á las doce del día del doce de Julio próximo.

San José, Junio 30 de 1896.

I. LEVKOWICZ,
Director.

SE NECESITA MADERA DE CONSTRUCCION

de diferentes tamaños; se paga al contado, y para condiciones los que quieran traer, pueden entenderse con el que suscribe en la oficina "SOCIEDAD MERCANTIL COSTARRICENSE," frente al Palacio Episcopal.

San José, 20 de Junio de 1896.

I. Levkowicz,
Director.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catárros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO

de CHAPOTEAUT

El *Guyacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cia

al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JABONES MEDICAMENTOSOS

de GRIMAULT Y Cia, 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los granos, las manchas y eflorescencias á las que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO
llamado de Héméris, contra la sarna, la tiña, el pruritis del cuero cabelludo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA
contra las coqueas, los empeines, la herpes, el eccema y el prurigo.

JABON DE ACIDO FENICO
preservativo y anti-epidémico.

Kananga Japon

RIGAUD Y Cia, Parfumeurs

Provedores de la Real Casa de España

8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, por su acción desinfectante.

Extracto de Kananga
Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acete de Kananga
Tesoro de la cabellera, que ablanda, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga
El más fino y untuoso, conserva al cutis su blancura y transparencia.

Loción vegetal de Kananga
Limpia la cabeza, ablanda el cabello, evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Acididad* y el *Apatamiento*, en las *Calenturas* y *Constipaciones*, contra los *Dartras* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los dolores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, no se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS de BLANCARD
CON **Yoduro de Hierro inalterable**

NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS
Adoptadas por el Farmacario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escorbuto (*tumores*, *obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*Artes blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula o difícil*), la **Tisis**, la **Siñis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones anémicas, debiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro Impuro ó adulterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN

MEALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.

Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la voz, inflamaciones de la boca, Efectos perniciosos del *Mercurio*, Irritacion que produce el *Tabaco*, y especial mente a las *S. PRE. ICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES* para facilitar la Emision de la Voz.

Dr. A. H. DETHAN, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

¡Uvas! ¡Uvas!
VENDO SARMIENTOS
á toda persona que desee
obtener matas de uvas, puede dirigirse á la
Carpintería y venta de ataúdes

de **PEDRO SUÑOL,**
CALLE DE LA MERCED
ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

GRAN BARATILLO

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe

Aprovechen la ocasión
LUIS ARCE.

También se venderá á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

¡A los agricultores!

¡Almáçigo!

Sin temor de competencia en calidad, pié, desarrollo y sin riesgo, vendo almáçigo de café en LA CAJA, al Oeste de don Mariano Carazo, con veinte por ciento de rebaja del que se ofrezca de igual condición.

Todo interesado ocurra á casa de don Lesmes S. Jiménez en San José, y en La Uruca á Juan Manuel Rojas.

ALEJANDRO JIMÉNEZ.

¡Almáçigo!

Jabonería Nueva.

El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, dondó ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.

Gabriel Coronado.

¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.
Efervescente. Antibilioso. Purgante.
El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.
CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.*
ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.
Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIS de 25 á 50 CENTIGRAMOS.

HEADINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA. ¡¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

NEGOCIO LUCRATIVO

Vendo 13 caballerías de potrero y montaña á una hora de la villa de San Ramón, en el punto llamado "El Río de Jesús," cercado por cercas de alambre en una parte, y en la otra por cercas naturales. En dicho terreno tengo 100 reses de cría que vendo igualmente, ya sea el todo ó parte de ellas.

JUAN JÓRGE MÓRERA.

Cera de Castilla

de superior calidad; Ruedas de pala para carretas, garantizadas por su solidez.

Pañolones de burato, Rebozos y un completo surtido de artículos para novia.

Próximamente se recibirán los famosísimos Rebozos *Salvadoreños* de inmejorable calidad.

En Pertumería lo más selecto y en mercancías en general.

Robles & Romero.

LA VILLA DE PARIS,
PARQUE CENTRAL.

AVISO

Las oficinas del señor **MINOR C. KEITH** se han trasladado á la casa que fué del **DOCTOR** don **JOSÉ MARIA CASTRO MADRIZ**, esquina que forman la novena Avenida, Este, y la Calle 21, Sur.

San José, Mayo 21 de 1896.

Tip. de San José.